

Argentina y Chile firmaron acuerdo de cooperación en temas de salud

El ministro Rubinstein y su par chileno rubricaron un convenio para la asistencia recíproca entre la ANMAT y el Instituto de Salud Pública (ISP) de Chile, los organismos de referencia en materia de medicamentos y tecnología médica, en el marco de un encuentro binacional del que participó el conjunto del Gabinete nacional.

Publicado el Miércoles 22 de Agosto de 2018

Los ministerios de Salud de Argentina y Chile celebraron un convenio de cooperación binacional para favorecer la colaboración y asistencia recíproca entre la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) y el Instituto de Salud Pública (ISP) del país trasandino, ambos organismos referentes en materia de regulación de productos, medicamentos y tecnología médica.

El acuerdo fue rubricado por el Ministro de Salud de la Nación, Adolfo Rubinstein y su par chileno, Emilio Santelices, en el marco de la IX Reunión Binacional de Ministros y VII Reunión Binacional de Intendentes y Gobernadores de la Frontera Común- Chile y Argentina, que se realizó en Santiago entre ayer y hoy, y de la que participaron la totalidad de los ministros del gabinete nacional.

Asimismo los titulares de las carteras sanitarias de ambos países coincidieron en avanzar en la sociabilización y apoyo mutuo en asistencia médica primaria, a través de la implementación del “Procedimiento Simplificado para Coordinación de Asistencia Médica Primaria en casos de Urgencias y Emergencias”. Concretamente, acordaron realizar ejercicios de simulacro en el Paso Cristo Redentor de la región de Valparaíso, en Mendoza y otro en el Paso de Jama, en la región de Antofagasta, Jujuy.

En ese sentido, concordaron en la necesidad de continuar desarrollando un mapa transfronterizo de capacidades médicas para coordinar la complementación de respuestas ante casos de emergencias.

En otro orden, los ministros destacaron su interés en impulsar la cooperación en materia de alimentación saludable y nutrición, priorizando el intercambio de experiencias en etiquetado frontal de alimentos.

Por último, se reafirmó la necesidad de mantener una participación activa en los Comités de Integración Fronteriza a fin de articular los esfuerzos entre los niveles nacionales, provinciales y regionales.